

Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

K-027 Mantenimiento de infraestructura

| DATOS DEL PROGRAMA | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|---|---------------------------|--|--------------------------------|--|----------------------|---------------------|
| Programa presupuestario | K027 Mantenimiento de Infraestructura | Ramo | 21 Turismo | Unidad responsable | W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo | Enfoques transversales | Sin Información | | |
| Finalidad | 3 - Desarrollo Económico | Función | 7 - Turismo | Subfunción | 1 - Turismo | Actividad Institucional | 3 - Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables | | |
| RESULTADOS | | | | | | | | | |
| NIVEL | OBJETIVOS | INDICADORES | | | | | | AVANCE | |
| | | Denominación | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Meta Programada Anual | al periodo | Realizado al periodo | Avance % al periodo |
| Fin | Contribuir a impulsar el turismo sostenible del país. | Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR. | Este indicador resulta de la relación: %CE = (CEo/CEp) * 100 Donde: %CE: Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck obtenidas en el año CEp: Número de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck programadas a ser obtenidas en el año | Porcentaje | Estratégico-Eficacia-Anual | 100.00 | N/A | N/A | N/A |
| Propósito | Las instalaciones de los centros turísticos funcionan bajo condiciones óptimas. | Porcentaje de clientes satisfechos con la calidad de la conservación de los CIPS | (Número de clientes que calificó como Muy Buena y Buena los servicios de mantenimiento en los CIP /Total de clientes que calificaron los servicios Mantenimiento de los CIP) X 100. | Porcentaje | Estratégico-Calidad-Semestral | 88.89 | 88.89 | 88.89 | 100.0 |
| Componente | A Programa de mantenimiento y operación, de los Centros Integralmente Planeados, realizado | Porcentaje de avance en las acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados de FONATUR. | (Acciones de mantenimiento y operación realizadas en el periodo t / Acciones de mantenimiento y operación requeridas en el periodo t) X 100 | Porcentaje | Gestión-Eficiencia-Semestral | 100.00 | 50.00 | 2.08 | 4.2 |

| DATOS DEL PROGRAMA | | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------|---|----|---|---------------------------|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| Programa presupuestario | K027 Mantenimiento de Infraestructura | de | Ramo | 21 | Turismo | Unidad responsable | W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo | Enfoques transversales | Sin Información | | |
| Actividad | A 1 Supervisión de las acciones de mantenimiento de los Centros Integralmente planeados contratadas | de | Porcentaje de avance en las acciones de supervisión realizadas | | (Supervisión de las actividades de mantenimiento y operación en el periodo t / Supervisión de las actividades de mantenimiento y operación programadas a ejecutar en el periodo t) X 100 | Porcentaje | Gestión-Eficiencia-Trimestral | 100.00 | 75.00 | 2.08 | 2.8 |
| | A 2 Programas de Mantenimiento Integralmente Planeados de FONATUR contratados. | de | Porcentaje de avance en la contratación de las actividades de operación y mantenimiento. | | (Número de contratos formalizados relativos a las actividades de mantenimiento en el periodo t / Número de contratos relativos a las actividades de operación y mantenimiento programados en el periodo t) X 100 | Porcentaje | Gestión-Eficiencia-Trimestral | 100.00 | 100.00 | 12.50 | 12.50 |
| | A 3 Programa de Mantenimiento registrados en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la SHCP. | de | Porcentaje de avance en el proceso de registro y/o recalendarización de los Programas de operación y mantenimiento los CIPS en la cartera de Inversión de la SHCP | | (Registros obtenidos y/o recalendarizados en la Cartera de Programas y Proyectos de la SHCP relativos al programa de operación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados en el periodo t / Registros programados a obtenerse y/o recalendarizarse en la Cartera de Programas y Proyectos de la SHCP relativos al programa de operación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados en el periodo t) X 100 | Porcentaje | Gestión-Eficiencia-Trimestral | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| PRESUPUESTO | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | Meta anual | Meta al periodo | Pagado al periodo | Avance % |
| | | | | | | | | Millones de pesos | Millones de pesos | Millones de pesos | Al periodo |
| | | | | | | | | N/D | N/D | N/D | N/A |
| | | | | | | | | N/D | N/D | N/D | N/A |
| Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas | | | | | | | | | | | |
| Indicadores con frecuencia de medición anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni Justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas. | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR. Sin Información, Sin Justificación | | | | | | | | | | | |

| DATOS DEL PROGRAMA | | | | | | | | | | |
|--|-------------|------------------------|-----------|-------------|----|---------|---------------------------|--|-------------------------------|-----------------|
| Programa | K027 | Mantenimiento | de | Ramo | 21 | Turismo | Unidad responsable | W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo | Enfoques transversales | Sin Información |
| Programa presupuestario | | Infraestructura | | | | | | | | |
| Porcentaje de clientes satisfechos con la calidad de la conservación de los CIPS | | | | | | | | | | |
| Causa : Se llevó a cabo la aplicación de encuestas de satisfacción de los programas de mantenimiento en CIP Nayarit, único CIP a cargo de FONATUR, por lo cual, a la fecha del presente reporte se cuenta con información que permite realizar un análisis con referencia a cada uno de los resultados obtenidos en las encuestas referidas. Para este caso en específico, el resultado del análisis realizado indica que la satisfacción en cuanto a la calidad de conservación en este destino turístico respecto a áreas verdes, vialidades, alumbrado, drenaje, en su mayoría fue calificada como buena y excelente. En ese sentido resulta necesario e importante continuar con las acciones de seguimiento de conservación para el destino antes referido con el objetivo de mantener estos resultados; asimismo, reforzar aquellas que de manera mínima requieren ser corregidas, con el objetivo de crear áreas de oportunidad y mejora. | | | | | | | | | | |
| Efecto: El destino turístico, así como sus visitantes y residentes, cuentan con necesidades y expectativas que deben ser satisfechas con criterios de calidad y excelencia. Esa es la razón por la que se llevan a cabo esta serie de acciones que permiten evaluar la satisfacción en cuanto a la calidad de conservación en este. | | | | | | | | | | |
| Otros Motivos: No existen. | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de avance en las acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados de FONATUR. | | | | | | | | | | |
| Causa : Para el periodo que se reporta se previó realizar 96 acciones relativas al programa de mantenimiento y operación de los Centros Integralmente Planeados de FONATUR, no obstante con base en las políticas de descentralización de ejecutivo, en términos del artículo 115 constitucional el FONATUR, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. y los Gobierno de Baja California Sur, Guerrero, Huatulco y Quintana Roo celebraron convenios de colaboración en los que se acordó la transferencia de la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales que se prestan en los CIP y PTI a las Entidades Federativas, así como convenios específicos para la transferencia de la infraestructura y operación de los servicios públicos del mantenimiento rutinario, la donación y entrega de los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de los CIPs y PTIs. Por lo anterior las 4 acciones de mantenimiento y operación reportadas solamente se realizaron en el CIP Nayarit. | | | | | | | | | | |
| Efecto: Se atendió lo dispuesto en los convenios de colaboración celebrados con las Entidades Federativas, para que estas retomen las acciones que tenía a cargo el FONATUR, respecto la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales y mantenimiento de los CIP y PTI. Asimismo, los trabajos realizados en el CIP Nayarit permiten que los servicios ofrecidos e imagen urbana se encuentren en condiciones óptimas de operatividad y aspecto. | | | | | | | | | | |
| Otros Motivos: No existen. | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de avance en las acciones de supervisión realizadas | | | | | | | | | | |
| Causa : Para el periodo que se reporta se previó realizar 72 acciones de supervisión, no obstante con base en las políticas de descentralización de ejecutivo, en términos del artículo 115 constitucional el FONATUR, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. y los Gobiernos de Baja California Sur, Guerrero, Huatulco y Quintana Roo celebraron convenios de colaboración en los que se acordó la transferencia de la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales que se prestan en los CIP y PTI a las Entidades Federativas, así como convenios específicos para la transferencia de la infraestructura y operación de los servicios públicos del mantenimiento rutinario, la donación y entrega de los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de los CIP y PTI, por lo anterior las acciones supervisión solamente se realizaron en el CIP Nayarit. | | | | | | | | | | |
| Efecto: Se atendió lo dispuesto en los convenios de colaboración celebrados con las Entidades Federativas, para que estas retomen las acciones que tenía a cargo el FONATUR, respecto la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales y mantenimiento de los CIP y PTI. | | | | | | | | | | |
| Otros Motivos: No existen | | | | | | | | | | |

| DATOS DEL PROGRAMA | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|----------------------|-----------|-------------|----|---------|---------------------------|--------------------|----|-----------------|-----------------|
| Programa | K027 | Mantenimiento | de | Ramo | 21 | Turismo | Unidad responsable | W3N-Fondo Nacional | de | Enfoques | Sin Información |
| presupuestario | | Infraestructura | | | | | | Fomento al Turismo | | transversales | |
| Porcentaje de avance en la contratación de las actividades de operación y mantenimiento | | | | | | | | | | | |
| <p>Causa : Para el periodo que se reporta se previó celebrar 8 contratos para llevar a cabo las actividades de operación y mantenimiento de los CIP y PTI, no obstante con base en las políticas de descentralización de ejecutivo, en términos del artículo 115 constitucional, el FONATUR, Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. y los Gobiernos de Baja California Sur, Guerrero, Huatulco y Quintana Roo celebraron convenios de colaboración en los que se acordó la transferencia de la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales que se prestan en los CIP y PTI, a las Entidades Federativas, así como convenios específicos para la transferencia de la infraestructura y operación de los servicios públicos del mantenimiento rutinario, la donación y entrega de los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de los CIP y PTI, por lo anterior, la contratación del mantenimiento y operación solamente se realizó para el CIP Nayarit.</p> <p>Efecto: Se atendió lo dispuesto en los convenios de colaboración celebrados con las Entidades Federativas, para que estas retomen las acciones que tenía a cargo el FONATUR, respecto la operación de los servicios públicos de conservación, operación y saneamiento de aguas residuales y mantenimiento de los CIP y PTI.</p> <p>Otros Motivos: No existen</p> | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de avance en el proceso de registro y/o recalendarización de los Programas de operación y mantenimiento los CIPS en la cartera de Inversión de la SHCP | | | | | | | | | | | |
| <p>Causa : En el periodo de enero a septiembre del ejercicio 2024 ya se ha alcanzado la meta anual programada, debido a que se llevó a cabo la recalendarización en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los 4 registros de los Programas de Operación y Mantenimiento de los CIPS del FONATUR, los cuales cuentan con un calendario de inversión hasta el presente ejercicio fiscal 2024, permitiendo así la asignación de recursos fiscales, lo que se deriva en la ejecución de los trabajos de mantenimiento.</p> <p>Efecto: El contar con los registros vigentes de los Programas de Operación y Mantenimiento de los CIPS del FONATUR, en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, permite llevar a cabo una mejor planeación y programación en las obras y servicios a realizar, consiguiendo que los destinos del FONATUR cuenten con su infraestructura y equipamiento en condiciones óptimas de operación y funcionamiento, que permitan el arribo de turistas nacionales como internacionales, ofreciendo una buena imagen y servicios de calidad, mejorando así la economía de la región.</p> <p>Otros Motivos: No existen</p> | | | | | | | | | | | |